EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la señora **LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.106.945, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, entidad de Derecho Público identificada con el NIT. 899.999.061-9:

No. CONTRATO:	**CPS-922-2024**
OBJETO:	*"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN Y/O SEGUIMIENTO Y/O LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR; Y EN EL APOYO TÉCNICO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PLANES Y/O ESTRATEGIAS DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN POAI 2024 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021-2024."*

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Prestar sus servicios profesionales como apoyo la supervisión técnica, administrativa, de gestión y seguimiento, evaluación de los contratos del FDLCB en ejecución que le sean designados por el Alcalde Local; y mantener actualizados los formatos de informe a la supervisión. 2. Apoyar en la elaboración y organización de los documentos propios de los procesos contractuales de planeación social en lo correspondiente a la formulación y/o seguimiento y/o liquidación. 3. Mantener la información actualizada de los proyectos asignados a su formulación, apoyo a la supervisión y/o liquidación de acuerdo a las matrices y /o solicitudes que sean definidas para tal fin lo que incluye los Estudios Previos, Informes de Supervisión, Análisis de Sector, Matriz de Riesgos y/o Análisis de Mercado. 4. Responder a las solicitudes tanto de la ciudadanía como de entes de control, oficios, derechos de petición y/o similares que sean radicados en el aplicativo Orfeo y/o por diferentes medios, que le sean asignados. 5. Prestar soporte profesional en el adecuado manejo documental de los procesos y proyectos que le sean asignados, como lo establece la normatividad. 6. Elaborar y mantener actualizada las bases de datos de los procesos que se le sean asignados como apoyo a la supervisión y/o liquidación. 7. Asistir a reuniones de seguimiento en la ejecución de los contratos designados, invitaciones a

sesiones de la Junta Administradora Local, capacitaciones y las demás que requieran participación técnica, administrativa, financiera y contable de los contratos asignados, de igual manera representar a la Alcaldía en los eventos que se le deleguen. 8. Realizar actividades de apoyo en la suscripción, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento que se suscriben como consecuencias de las auditorías internas y externas que se realicen en la Alcaldía de Ciudad Bolívar. 9. Disponer de la información utilizada en formatos abiertos, legibles, reciclables y reutilizables, para hacerlos públicos y abiertos, ajustado a los lineamientos del gobierno abierto, de la ley 1581 de 2012 de habeas data y a sus desarrollos legales y normativos. 10. Apoyar las demás actividades que le sean asignadas por el Alcalde Local y/o el Apoyo a la Supervisión del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	23 DE JULIO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($15.795.000)
VALOR PAGO MENSUAL:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CT ($5,265,000)
FECHA DE TERMINACION:	22 DE OCTUBRE DE 2024
ESTADO:	TERMINADO

La presente Certificación se expide a solicitud de la señora **LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ**, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Proyecto: Yader Santiago Rodriguez – Contratista – Contratación – CPS-318-2025.
Revisó: Mónica García Mendieta-Contratista - Contratación- CPS-098-2025.
Revisó: Sergio Eulises Páez Villalba - Contratista Despacho CPS-014-2025

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

CERTIFICA

Que la señora **LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.106.945, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, entidad de Derecho Público identificada con el NIT. 899.999.061-9:

No. CONTRATO:	**CPS-1603-2024**
OBJETO:	*"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN Y/O SEGUIMIENTO Y/O LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR; Y EN EL APOYO TÉCNICO A LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PLANES Y/O ESTRATEGIAS DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN POAI 2024 DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR 2021-2024."*
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	
1. Prestar sus servicios profesionales como apoyo la supervisión técnica, administrativa, de gestión y seguimiento, evaluación de los contratos del FDLCB en ejecución que le sean designados por el Alcalde Local; y mantener actualizados los formatos de informe a la supervisión. 2. Apoyar en la elaboración y organización de los documentos propios de los procesos contractuales de planeación social en lo correspondiente a la formulación y/o seguimiento y/o liquidación. 3. Mantener la información actualizada de los proyectos asignados a su formulación, apoyo a la supervisión y/o liquidación de acuerdo a las matrices y /o solicitudes que sean definidas para tal fin lo que incluye los Estudios Previos, Informes de Supervisión, Análisis de Sector, Matriz de Riesgos y/o Análisis de Mercado. 4. Responder a las solicitudes tanto de la ciudadanía como de entes de control, oficios, derechos de petición y/o similares que sean radicados en el aplicativo Orfeo y/o por diferentes medios, que le sean asignados. 5. Prestar soporte profesional en el adecuado manejo documental de los procesos y proyectos que le sean asignados, como lo establece la normatividad. 6. Elaborar y mantener actualizada las bases de datos de los procesos que se le sean asignados como apoyo a la supervisión y/o liquidación. 7. Asistir a reuniones de seguimiento en la ejecución de los contratos designados, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local, capacitaciones y las demás que requieran participación técnica, administrativa, financiera y contable de los contratos asignados, de igual manera representar a la Alcaldía en los eventos que se le deleguen. 8. Realizar actividades de apoyo en la	

suscripción, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento que se suscriben como consecuencias de las auditorías internas y externas que se realicen en la Alcaldía de Ciudad Bolívar. 9. Disponer de la información utilizada en formatos abiertos, legibles, reciclables y reutilizables, para hacerlos públicos y abiertos, ajustado a los lineamientos del gobierno abierto, de la ley 1581 de 2012 de habeas data y a sus desarrollos legales y normativos. 10. Apoyar las demás actividades que le sean asignadas por el Alcalde Local y/o el Apoyo a la Supervisión del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($10,530,000)
VALOR PAGO MENSUAL:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CT ($5,265,000)
ADICIÓN No. 1	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($5.265.000)
PRÓRROGA No. 1	UN (01) MES
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($15.795.000)
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACION:	19 DE FEBRERO DE 2025
ESTADO:	TERMINADO

La presente Certificación se expide a solicitud de la señora **LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ**, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Proyecto: Yader Santiago Rodriguez – Contratista – Contratación – CPS-318-2025.
Revisó: Mónica García Mendieta-Contratista - Contratación- CPS-098-2025.
Revisó: Sergio Eulises Páez Villalba - Contratista Despacho CPS-014-2025.

BOGOTÁ 15 JUNIO DEL 2024

CONSTRUCCIONES TEC.NEL SAS

NIT 901.524.795-4

CERTIFICA

Que la señora ***LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ,*** identificado(a) con cédula de ciudadanía ***No. 53.106.945*** *de Bogotá,* estuvo vinculada a CONSTRUCCIONES TEC.NEL S.A.S desde el 03 de diciembre del 2023 hasta 10 de junio 2024 en el cargo de coordinadora de área teniendo a su cargo las siguientes funciones:

- Gestión y control de inventario.
- Capacitación a personal nuevo.
- Gestión de cartera.
- Apoyo a la gestión de negocios.

Destacándose por su buen desempeño, responsabilidad y compromiso en las tareas asignadas.

La anterior se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C, a los 15 días del mes de junio del 2024

ALEYDY GUEVARA
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN: carrera 27 G # 71 D 74 Sur
EMAIL: construccionestec.nel@gmail.com
TELEFONO: 3147096776

Certificación laboral

A quien interese

Por medio de la presente la empresa Ingeniería y Desarrollo Urbanístico (**INGEDEUR S.A.S).** Con **NIT: 900.128.706-7,** se permite certificar que la señora **LILIAN ROCIO GUAQUETA GUTIERREZ** identificada con la cedula de ciudadanía número **CC: 53.106.945**, de Bogotá, estuvo incorporada a la compañía en el área administrativa, desempeñándose bajo el cargo de técnica en gestión administrativa, desarrollando las funciones propias del área de gestión documental de acuerdo al procedimiento para la producción, organización y conservación de los documentos que se producen en el área administrativa de la compañía, el Manejo de Métodos, Manuales, Manuales de Sistemas de Visualización, Datos Digitales, Indicadores, Planificación, Implementación, Medición, Administración, Mitigación De Riesgos Nuestros Proporcionando Información A Los Usuarios Internos Y Ciudadanos Sobre Normas, Derechos Y Obligaciones, Productos ,Servicios, Y Canales De Comunicación Relacionados, Recopilando, Registrando Y Proporcionando Información en el Grado De Dependencia De Planes, Programas Y Proyectos. Las actividades anteriormente mencionadas se llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el 08 de enero del 2019 y el 30 de junio del 2023, tiempo durante el cual la señora Lilian Rocío Guaqueta Gutiérrez presto sus servicios a esta compañía.

La anterior se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C, a los 10 días del mes de agosto del 2023.

Cordialmente.



Att: Ing. JAVIER ALEXANDER RAMIREZ
Magister en Gestión de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible
Esp. Diseño de Vías Urbanas, Transito y Transportes
Esp. Gerencia Integral de Proyectos
Director de proyectos
INGEDEUR S.A.S.
Cel: 311 500 26 97